

Número 191 Martes, 05 de octubre de 2021 Pág. 16417

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE FUERTE DEL REY (JAÉN)

2021/4500 Exposición al público de la Cuenta General para el ejercicio 2020.

Anuncio

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, queda expuesta al público la Cuenta General del ejercicio 2020 por el plazo de quince días.

Si en este plazo los interesados hubieran presentado alegaciones, reclamaciones y sugerencias, la Comisión procederá emitir un nuevo informe.

Fuerte del Rey, 30 de septiembre de 2021.- El Alcalde-Presidente, MANUEL MELGUIZO ARROYO.